



PROCESO	Verbal –Restitución de Tenencia-
RADICACIÓN	110013103019 2020 00331 00

Se corrige el auto del pasado 25 de noviembre de 2021, en el sentido de indicar que la fecha en la que se llevará a cabo la diligencia es el 1º febrero de 2022, no como erróneamente se indicó. En lo demás permanece incólume.

NOTIFÍQUESE


ALBA LUCIA GOYENECHÉ GUEVARA
JUEZ

JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ HOY <u>02/12/2021</u> SE NOTIFICA LA PRESENTE PROVIDENCIA POR ANOTACIÓN EN <u>ESTADO No.217</u> GLORIA STELLA MUÑOZ RODRIGUEZ Secretaria
